



## INFORME INTERVENTORÍA CUARTO PAGO PARCIAL

Ciudad de México a 22 de Marzo de 2018

Los interventores en concurso mercantil informamos que el día de hoy se recibió acuerdo con el que el C. Juez Guillermo Campos Osorio, quien conoce del concurso mercantil aprueba el cuarto pago que deberá efectuarse a los acreedores reconocidos en la sentencia definitiva de graduación y prelación, siendo la cantidad que deberá de ser dispersada por un total de \$ 125,000,000 ( ciento veinticinco millones de pesos 00/100), de los que se hará pago los días 26,27,28 y 29 de marzo tanto en la ciudad de México como en el interior de la republica y en todos los casos iniciando los pagos de las 9 de la mañana a las 18 horas.

El porcentaje a entregar corresponde a 1.9% sobre el total reconocido en la sentencia, el valor de la Udi, que opera para el presente pago, corresponde al jueves 15 de marzo del presente año cuyo valor fue de 6.012949 publicado en el diario oficial de la federación a esa fecha.

A continuación, se proporcionan las fechas y lugares detalladas:

LETRA DE APELLIDO	DÍA	HORARIO	LUGAR
A,B,C,D,E,F	VEINTISÉIS DE MARZO	Nueve a dieciocho horas (9:00 am 18:00 pm)	Monte Kamerun 109, Lomas de Chapultepec
G,H,I,J,K,L	VEINTISIETE DE MARZO	Nueve a dieciocho horas (9:00 am 18:00 pm)	Monte Kamerun 109, Lomas de Chapultepec
M,N,O,P,Q,R	VEINTIOCHO DE MARZO	Nueve a dieciocho horas (9:00 am 18:00 pm)	Monte Kamerun 109, Lomas de Chapultepec
S,T,U,V,W,X,Y,Z	VEINTINUEVE DE MARZO	Nueve a dieciocho horas (9:00 am 18:00 pm)	Monte Kamerun 109, Lomas de Chapultepec

Los pagos para los acreedores en la Ciudad de México, se realizarán en Monte Kamerun 109, Lomas de Chapultepec V Secc, 11010 Ciudad de México, CDMX, en el horario indicado.

**\*Todos aquellos acreedores que anteriormente cobraban en Rio Marne deberán asistir a Monte Kamerun al cobro de cheque.**

En las mismas fechas y sin importar la inicial del apellido, se harán los pagos en los siguientes domicilios:

**Jalisco, Sinaloa, Colima, Michoacán, Zacatecas y Nayarit**

Av. Paseo Royal Country 4596

Torre Cube 2, Piso 16

Fracc. Puerta de Hierro 45116

Zapopan, Jalisco.

**Chihuahua**

Paseo de la Republica 3304, Piso 1

Cd. Juárez, Chihuahua 32330

**Nuevo León, Coahuila, Durango y Tamaulipas**

Torre Baker & Mckenzie Piso 10

Bldv. Antonio L. Rodríguez 1884 Pte.

Monterrey, N.L. 64650

**Aguascalientes - Lic. Luis Fernando Flores Ramírez**

Fuente de la Cibeles No. 130, Jardines de las Fuentes

Aguascalientes, Aguascalientes 20269

**San Luis Potosí – Raul Edgar Estrada Montalvo**

Mariano Ávila 880

Barrio de Tequisquiapan

San Luis Potosí, S:L.P 78250

**Baja California**

Bldv. Agua Caliente 10611 Piso 1

Tijuana B.C. 22420

**Sonora – Lic. Agustín Ceballos Othón**

Manuel Z. Cubillas numero 34 F, Planta Alta entre Ocampo y Comonfort

Colonia Centenario

Hermosillo, Son. 83260

Como se observa de la información proporcionada queda pendiente proporcionar domicilio y horario para aquellos acreedores que deben recibir el pago en la entidad de Guanajuato a la que se aúnan los acreedores de Querétaro, por lo que en breve la sindicatura proporcionara los datos correspondientes para la entrega de los cheques.

Con la finalidad de eficientar la entrega solicitamos a todos los acreedores presentar **identificación original, así como llevar copia fotostática de la misma**, lo que agilizará el pago a todos.

Los acreedores que no pudieran presentarse al cobro de su cheque, podrán hacerlo a través de poder notariado del cotitular autorizado o el beneficiario.

Finalmente se prepara informe en el que habremos de comunicar las determinaciones y acuerdos a los que se ha llegado con la finalidad de eficientar la recuperación de la cartera en su totalidad, generando menos gasto, más incremento y rapidez, de igual manera en dicho informe se proporcionara la forma en que se compone la cantidad asignada a este 4to pago, proporcionando su origen y monto en forma separada.

Lo anterior deberá de tener resultados en corto y mediano plazo a partir de su implementación.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a ustedes la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración, agradeciendo a todos el apoyo brindado.

Atentamente

Lic. Javier Paz Zarza

Lic. Fernando González Santillna